

## ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO **BOLLULLOS PAR DEL CONDADO** (HUELVA)

## **DECRETO**

VISTA la Memoria de Necesidad del concejal delegado de Cultura de fecha 10 de septiembre de 2025 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar la representación teatral "Bodas de sangre" para el día 27 de septiembre de 2025, con los objetivos de fomentar el acceso a la cultura, la promoción de las artes escénicas y dinamizar la vida cultural local, enmarcado en la programación cultural de otoño, proponiéndose como adjudicatario a Asociación sociocultural Mujeres a escena, con CIF G2159714, con un presupuesto de ejecución que asciende a 1.500 euros exento de IVA

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTA la retención del crédito de la Intervención Municipal de fecha 22 de septiembre de 2025.

VISTO el informe de la Secretaria General Acctal de fecha 27 de septiembre de 2025.

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con la delegación de competencias que ostento RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 1.500,00 exento de IVA

**SEGUNDO:** Contratar a la Asociación Sociocultural Mujeres a Escena con CIF G2159714 para la representación teatral "Bodas de sangre" para el día 27 de septiembre de 2025, con un importe de adjudicación que asciende a 1.500 euros exento de IVA. Una vez finalizada la actuación el adjudicatario presentara la factura por FACE.

TERCERO: Publicar el presente acuerdo en el perfil del contratante del Iltmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

**CUARTO:** Notificar la presente resolución al interesado con expresión de los recursos que procedan.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

